

**COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
MINUTA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con quince minutos del seis de diciembre de dos mil diez, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, código postal 14386, delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del Presidente del Comité; el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Secretario Técnico del Comité, el licenciado Erick Rodríguez de la Gala Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; el contador público José Luis Perdomo León, representante de la Secretaría Administrativa; el licenciado Marco Antonio Cadena Castelán, representante de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia; el licenciado Gustavo Cerecedo Diego, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; el licenciado José Rico Espinosa, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; y el licenciado Sergio Jesús Varela Rivera, representante de la Contraloría General, todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial correspondiente a dos mil diez.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante el oficio IEDF/SECG/2927/2010, del seis de diciembre del año en curso, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir esta sesión del Comité.

En consecuencia y de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico del Comité señaló que existía quórum para sesionar. En razón de lo anterior, la representante del Presidente del Comité declaró el inicio de la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal correspondiente a dos mil diez.

Enseguida, y a solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día, el cual se transcribe a continuación:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria del veintiséis de octubre de dos mil diez del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.

electrónica: Democracia y fortalecimiento de la participación ciudadana. Colección Sinergia No. 10, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

3. Seguimiento de Acuerdos del veintiséis de octubre al seis de diciembre
4. Asuntos generales

La representante del Presidente del Comité puso a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día. El licenciado José Rico Espinosa dijo que entregaría observaciones de forma a éste y al resto de los documentos que forman parte del orden del día con el objeto de no entorpecer el buen curso de la sesión.

Por su parte, el licenciado Sergio Jesús Varela Rivera, representante de la Contraloría General, entregaría observaciones por escrito, pero comentó que señalaría uno en particular respecto al nombre del representante que asistió y que fue el Licenciado Nelson Toledo Gutiérrez y no el licenciado Diego García Vélez.

Los integrantes del Comité Técnico Editorial después de analizar los asuntos contenidos en el orden del día e incorporar las observaciones, lo aprobaron por unanimidad.

El Secretario Técnico solicitó a la representante del Presidente del Comité la anuencia para no dar lectura a los documentos que se tratarían en la sesión debido a que habían sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente del Comité, el Secretario Técnico dio cuenta del primer asunto del orden del día el cual fue la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria del veintiséis de octubre de dos mil diez del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

La representante del Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del Comité el proyecto de minuta referida y, al no haber comentarios, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

El Secretario Técnico consultó a los integrantes del Comité si se aprobaba el primer asunto del orden del día: Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la quinta sesión ordinaria del veintiséis de octubre de dos mil diez del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, el cual fue aprobado por unanimidad.

A solicitud de la representante del Presidente, el Secretario Técnico dio cuenta del segundo asunto del orden del día: Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el

Q  
A

A

B

440

2

1

dictamen de la publicación electrónica: Democracia y fortalecimiento de la participación ciudadana. Colección Sinergia No.10, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del Presidente puso a consideración de los integrantes del Comité este documento. El licenciado Erick Rodríguez de la Gala Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, señaló que entre los considerandos cuatro y cinco del proyecto de acuerdo sería adecuado incorporar el numeral 11 de los lineamientos editoriales y en el considerando 10 hay un espacio de más.

Además solicitó en el considerando 12 cuando se cita al Indautor poner la primera vez el nombre completo y sucesivamente las iniciales. Y como sugerencia propuso que en el considerando 13 o entre el 12 y 13 se incorporara uno que especificara: "El numeral anterior, el ISBN de las publicaciones deberá tramitarse ante el Indautor, una vez que el Comité Técnico Editorial..." Y en la página tres corregir la fecha de seis de diciembre.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

**ACU-O-11-2010.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen de la publicación electrónica: Democracia y fortalecimiento de la participación ciudadana. Colección Sinergia No.10, editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones presentadas y las que procedan.

Posteriormente, el Secretario Técnico, a solicitud de la representante del Presidente del Comité, dio lectura al siguiente punto listado en el orden del día de la sesión: Seguimiento de Acuerdos del veintiséis de octubre al seis de diciembre de dos mil diez.

En uso de la voz, la representante del Presidente del Comité puso a la consideración de los integrantes el proyecto de seguimiento de acuerdos de referencia. Al no haber comentarios al respecto, la representante del Presidente del Comité dio por presentado el documento referido y solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día: Asuntos generales.

La representante del Presidente del Comité, preguntó si algún miembro del Comité tenía algún asunto que tratar en este rubro. Al no haber ninguno, solicitó al Secretario Técnico que diera cuenta del siguiente asunto del orden del día. Al haberse agotado los asuntos y no haber comentarios adicionales, dio por concluida la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, a las trece horas con veinticinco minutos del seis de diciembre del año en curso.

R  
N  
~~X~~  
M  
e  
/



La representante del Presidente  
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El Secretario Técnico del Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva

### LOS VOCALES

El representante de la Dirección  
Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral



Lic. Gustayo Cerecedo Diego

El representante de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones  
Políticas




Lic. Erick Rodríguez de la Gala  
Robles

El representante de la Secretaría  
Administrativa



C.P. José Luis Perdomo León

La representante de la Dirección  
Ejecutiva de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica



Lic. María de la Purísima  
Concepción Ortega Robles

El representante de la Dirección  
Ejecutiva del Servicio Profesional  
Electoral



Lic. Marco Antonio Cadena  
Castelán

El representante de Unidad  
Técnica de Comunicación Social y  
Transparencia



Lic. Oliver Juárez Cervantes

Las firmas corresponden a la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el seis de diciembre de dos mil diez.

LOS ASESORES

El representante de la Contraloría  
General

El titular de la Unidad Técnica de  
Asuntos Jurídicos

\_\_\_\_\_  
Lic. Sergio Jesús Varela Rivera

\_\_\_\_\_  
Lic. José Rico Espinosa

Las firmas corresponden a la sexta sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el seis de diciembre de dos mil diez.











**Comité Técnico Editorial del  
Instituto Electoral del Distrito Federal**

**Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para 2011**

Fecha de sesión
22 de febrero
25 de marzo
27 de abril
27 de mayo
24 de junio
22 de julio
26 de agosto
23 de septiembre
25 de octubre
25 de noviembre
6 de diciembre